FOXTER S.A.

Guayaquil, Abril del 2.005

Señores JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS FOXTER S. A. Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente, pongo a vuestra consideración el INFORME DE GERENCIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO ECONÓMICO 2.004, de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Compañías y los Estatutos de la Empresa, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la misma, de acuerdo a nombramiento de que fui objeto en Sesión Ordinaria.

Al respecto, informo que la Administración ha dado cumplimiento formal a las obligaciones tributarias, laborales, contables y administrativas, según sus condiciones de liquidez y la aplicación de sus estatutos y reglamentos respectivos.

Sin embargo, en cuanto a la operación y presencia en el mercado de la empresa, esto fue total y absolutamente nulo puesto que como ustedes conocen la empresa todavía se encuentra en un estado de total y absoluta inactividad.

Es mi sugerencia que para el próximo ejercicio económico 2.005 la empresa entre en un proceso de inicio formal de actividades, pues como se menciona en el párrafo anterior, no ha generado operaciones comerciales ni transacciones en general.

De los señores de la Junta General de Accionistas de Foxter S.A.

Atentamente,

FOXTER S.A.

Rafael Vásquez Bastidas Gerente General

Representante Legal